



Río Gallegos, 9 de octubre de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 77.748/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la docente Mg. Alejandra ALVAREZ, mediante la cual solicita autorización para que alumnos de la carrera Licenciatura en Turismo, realicen las prácticas profesionales de la asignatura Práctica Profesional III, en la Dirección de Turismo de la localidad de Río Turbio, en el mes de noviembre y diciembre de 2025;

QUE la práctica de la asignatura Práctica Profesional III, estará a cargo de la docente Lic. Natalia VILLANUEVA;

QUE por Nota N° 200/25 la Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios informa los alumnos que se encuentran aceptados para cursar la asignatura Práctica Profesional III de la carrera Licenciatura en Turismo;

QUE la Dirección de Proyectos Especiales y Vinculación Institucional y la Secretaría Académica han tomado la intervención de su competencia;

QUE se hace necesario realizar los trámites para la cobertura del seguro correspondiente;

QUE lo actuado se enmarca en la Disposición N° 277/14;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

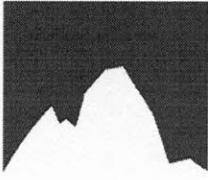
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Licenciatura en Turismo, que se detallan en el Anexo de la presente, a realizar las prácticas de la asignatura Práctica Profesional III, en la Dirección de Turismo de la localidad de Río Turbio, en los días que en cada caso se indica, las que estarán bajo la responsabilidad de la docente Lic. Natalia VILLANUEVA.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO	DÍAS
BRAVO CORONEL Ludmila Alejandra	45.168.340	27-10-2003	1 al 5 de diciembre de 2025
VERON Ariana Sofía	43.556.839	01-10-2001	3 al 7 de noviembre de 2025



DISPOSICIÓN

Nº 651/2025